

DECRETO ALCALDICIO

RECTIFICA NOMBRE DE PERSONA JURIDICA EN DECRETO ALCALDICIO N° 965 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026, QUE AUTORIZA ANEXO DE GIROS A PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR, LEY N° 179.749, QUE SE INDICA.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, artículo 62 en que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- El Decreto Alcaldicio N° 965 de fecha 17 de Abril de 2026, que Autoriza Anexo de Giros a Patente Comercial Definitiva, Acogida a Microempresa Familiar, Ley N° 19.749.-

b.- La necesidad de rectificar el Nombre de la persona jurídica del contribuyente en Decreto Alcaldicio N° 965 de fecha 17 de Abril de 2026.-

DECRETO :

RECTIFICASE NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA EN DECRETO ALCALDICIO N° 965 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026 EN LO SIGUIENTE :

DICE:

ALMACEN GUILLERMO ENRIQUE LARA GUERRERO E.I.R.L

DEBE DECIR:

AUTORIZASE ANEXO CON EL GIRO de "ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)", a la patente comercial definitiva, acogida a "Microempresa Familiar, Ley N° 19.749" giro "ALMACEN", ROL N° 2001726, a nombre del contribuyente persona jurídica Sres. AMASANDERIA GUILLERMO ENRIQUE LARA GUERRERO E.I.R.L., RUT. N° 78.342.256-5, con domicilio comercial y habitacional, ubicado en AVDA. EL ABRA N° 65, comuna de Requinoa

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.

